

**JUZGADO QUINCE (15) DE FAMILIA DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA
PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). TRASLADO NO. 53**

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
2018-00778	EJECUTIVO	KELLY JOHANNA VALENCIA SAN MARTIN	DAMIAN ANDRES BEDOYA FRANCO	EN TRASLADO POR TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ART. 110 – 446 DEL C.G.P. INICIA: 02 DE DICIEMBRE DE 2021 VENGE: 06 DE DICIEMBRE DE 2021
2021-00184	EJECUTIVO	MARIBEL DEL SOCORRO ZAPATA FRANC	RAMÓN ELÍAS VANEGAS VILLA	EN TRASLADO POR TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ART. 110 – 446 DEL C.G.P. INICIA: 02 DE DICIEMBRE DE 2021 VENGE: 06 DE DICIEMBRE DE 2021
2021-00231	EJECUTIVO	LUISA FERNANDA RODAS	JUAN ESTEBAN ECHAVARRIA	EN TRASLADO POR TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ART. 110 – 446 DEL C.G.P. INICIA: 02 DE DICIEMBRE DE 2021 VENGE: 06 DE DICIEMBRE DE 2021
2021-00176	EJECUTIVO	NORA ELENA VASQUEZ MUÑOZ	ANDERSON MEJIA ARANGO	EN TRASLADO POR TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ART. 110 – 446 DEL C.G.P. INICIA: 02 DE DICIEMBRE DE 2021 VENGE: 06 DE DICIEMBRE DE 2021

FIJADO EN LA CARTELERA DEL DESPACHO, EL DIA **01 DE DICIEMBRE 2021**, A LAS 8:00 A.M.
DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

**MARIA EXCENELIA ALVAREZ CORREA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Maria Excenelia Alvarez Correa
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6fedb2659dee567e0971d3614865c1ec35908677a8368a5fe7b7733c461cdd36**
Documento generado en 30/11/2021 02:12:21 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>